

Gripe A Consejos de utilidad para prevenir el contagio



www.mejorcoche.epi.es

Martes 24 de noviembre de 2009 Contacte con laopiniondemalaga.es | RSS

laopiniondemalaga.es

NOTICIAS Municipios

HEMEROTECA >>

EN ESTA WEB



PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

TURISMO

LUCES

SERVICIOS

Málaga Municipios



Acosol Informa

laopiniondemalaga.es » Municipios

Independencia municipal

Marbella se opondrá a la segregación de San Pedro

El Ayuntamiento marbellí argumenta que, según informes técnicos, el expediente "no está conforme a la ley"

17:36 VOTE ESTA NOTICIA



EFE El Ayuntamiento de Marbella ha anunciado hoy que tras la petición de la Junta de Andalucía para que se manifieste sobre el expediente de segregación del núcleo de población de San Pedro Alcántara ha decidido oponerse al mismo aconsejado por diferentes informes técnicos que no lo avalan.

En este sentido el portavoz del consistorio marbellí, Félix Romero, ha explicado en rueda de prensa que desde el Ayuntamiento se solicitaron informes, histórico, jurídico, económico y urbanístico que ahora demuestran "que el expediente no esta conforme a la ley".

Según ha indicado Romero, el informe histórico, realizado por el archivero municipal, ha constatado de manera clara que "los límites históricos de San Pedro Alcántara hacia el este son en Río Guadaiza y no como expone el expediente el Río Verde".

Asimismo el informe jurídico manifiesta que según la Ley de Demarcación Municipal de Andalucía el expediente de modificación que es anterior a esta Ley debe sustanciarse con la Ley actualmente vigente.

Esta Ley determina que debe existir entre el municipio matriz y el segregado una anchura de 7.500 metros que no esté urbanizada.

En este sentido, Romero ha indicado que no se reúnen esas características porque entre Marbella y San Pedro Alcántara no hay una franja no urbanizada superior a 1.653 metros por lo que "no se cumpliría lo previsto".

En cuanto al informe económico este dictamina que dados los límites históricos de los terrenos del núcleo de población de San Pedro Alcántara si se segregasen no se podría cubrir los servicios a no ser que se subiesen los impuestos, una opción inviable por que tendría que ser por encima de los que establece la Ley.

Este informe también expresa que en el caso de que San Pedro Alcántara se segregase incluyendo los terrenos hasta Río Verde sería Marbella la que no podría sobrevivir económicamente.

Romero ha indicado que el expediente de segregación no tiene una base histórica y carece de viabilidad económica además de no ajustarse a los que establece la ley por lo que "debe ser rechazado por el Ayuntamiento".

Ha avanzado que esta decisión se llevará a un pleno extraordinario y ha aclarado que teniendo en cuenta los informes el pronunciamiento político es innecesario ya que con dichos dictámenes se puede considerar que "el expediente esta sustentado sobre humo, sin base jurídica ni legal y seria perjudicial para los ciudadanos".

Anuncios Google

Finca Cortesin Hotel

Luxury Hotel Costa del Sol 67 Exceptional Suites
www.FincaCortesin.com

Asesores Málaga

Soluciones en cualquier área de su empresa. Mejoramos sus resultados.
www.cemalaga.es

Malaga - Irlanda

Vete a Irlanda con Aer Lingus. Es más baraa que quedarse en casa.
www.AerLingus.com

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA >

IMPRIMIR PÁGINA >

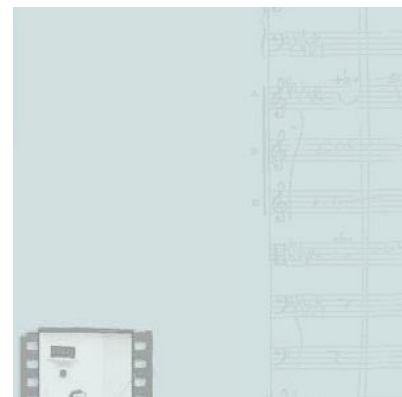
AUMENTAR TEXTO >

REDUCIR TEXTO >

miopinión de Málaga
PORTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PUBLICIDAD



PUBLICIDAD

Cuidamos el agua de la Axarquía
axaragua

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



laopiniondemalaga.es LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO	LO MÁS LEÍDO	LO MÁS VOTADO
-----------	--------------	---------------

1. El Unirea sorprende al Sevilla